

Cooperación Intelectual Inter-Americana

Ideas y Sugestiones

LOS ingenieros de nuestro Continente que en el curso de sus actividades, sea como proyectistas o meramente como publicistas, necesitan recurrir a la contemplación y estudio de las experiencias profesionales de países ajenos al propio, disponen por lo general, en las bibliotecas de los Institutos técnicos nacionales o en las de su propiedad privada, un acopio de publicaciones ampliamente satisfactorio y hasta completo de lo que se ha hecho y se está actualmente realizando en Europa y en los Estados Unidos, como queda de manifiesto en las citas que los autores hacen; pero, por desgracia, es muy raro y hasta difícil encontrar facilidades de igual carácter en lo que se relaciona con las actividades profesionales o de orden técnico de los países que forman la América Latina, apesar de que en ella se editan libros de reconocida ciencia y valor informativo y se ejecutan trabajos públicos de gran importancia.

Es común y corriente pues, que nuestros colegas continentales, al tratar problemas de ferrocarriles, caminos, minería, regadío o de otras índoles similares, siempre se refieran o apoyen sus conceptos con citas de experiencias adquiridas en Alemania, Francia, Ingla-

terra, Estados Unidos y otros países de prestigiada cultura; pero en muy contadas ocasiones aquellas referencias se logran extender a las actividades desarrolladas en Argentina, Brasil, Colombia y demás naciones de nuestro propio Continente.

—¿A qué puede atribuirse tal anomalía?

—Únicamente, a nuestro humilde juicio, al *aislamiento cultural o profesional en que obstinadamente vivimos* con respecto a las valiosas actividades constructivas e intelectuales de aquellas naciones.

Lo anterior, que es tan indudable como lamentable, nos ha hecho pensar en la conveniencia que habría en salvar tales vacíos; tarea no difícil de obtener y realizar, mediante una acción de conjunto, principalmente basada en una mutua cooperación intelectual, a cuyo esbozo dedicamos el presente estudio, que bajo tal concepto, puede atribuírsele señalada importancia *americanista*.

De ahí que nos permitamos solicitar su prestigiosa *reproducción* en las diversas revistas técnicas que ampliamente se editan en nuestro Continente.

* * *

En primer lugar, creemos que habría

señalada *conveniencia*, a fin de estar más o menos al día en los progresos y actividades que en materia de construcciones civiles y de otra especie, se ejecutan en nuestra América, de solicitar, sino exigir, de los respectivos *miembros Correspondientes* de las diversas Sociedades o Institutos de Ingenieros en actual funcionamiento, el envío periódico, digamos de una vez por año, de estudios o comunicaciones adecuadas, sobre las actividades constructivas de los países en que ellos actúan, las que al ser recibidas en las Secretarías de las citadas instituciones habrían de ser concienzudamente analizadas por una Comisión *ad-hoc*, a fin de que ellas resuelvan, sea su inmediata publicación en las revistas o Anales que editen o simplemente su mera conservación en los respectivos archivos sociales, para que sean consultadas por quienes manifiesten interés en aprovecharlas.

Esas informaciones periódicas de los miembros Correspondientes, agregadas o completadas con los datos y observaciones que contengan las revistas técnicas editadas por los señalados centros científicos, proporcionarían ya un conocimiento bastante extenso y útil de las actividades constructivas y profesionales requeridas; pero como ello podría no ser aún lo suficiente, estimamos que habría también *conveniencia* de completarlas con otros medios de acción, fáciles de realizar, como ser los de estimular, en forma práctica y económica, la mutua adquisición de libros de carácter técnico, que con profusión se editan en nuestro Continente y de los cuales, por desgracia, apenas si tenemos noticias de su valiosa existencia.

Para tan loables y fáciles propósitos estimamos que sería de gran eficacia la cooperación del Instituto de Ingenieros de Chile y demás similares de nuestra

América, los que podrían desarrollar sus actividades al tenor de un programa común, basado en procedimientos bien estudiados, no difíciles de estipular.

Las Secretarías de tales instituciones, por ejemplo, podrían solicitar de los autores que quisieran acogerse a esas facilidades, una detallada lista de sus respectivas publicaciones, con indicación de los precios de venta, las que al ser *canjeadas* entre tales organismos de cultura profesional, pondrían ya a sus asociados en condiciones fáciles y prácticas de adquisición.

En tal forma cualquier ingeniero chileno, por ejemplo, podría así adquirir, directamente y sin mayores trámites, de Secretaría a Secretaría, las obras técnicas que le interesara y otro tanto podrían a su vez, hacer los colegas de los demás países, con respecto a las publicaciones hechas entre nosotros.

El procedimiento aconsejado sería pues ultra fácil y económico de realizar.

Para el mejor desarrollo de este intercambio habría quizás *conveniencia* de fijar los precios a que hemos hecho referencia en una moneda común (que podría ser, dada su fijeza, el dólar de los Estados Unidos) como también la dictación de un *Reglamento* adecuado; cuyo estudio y redacción debería hacerse previa consulta de señaladas instituciones que manifestaran interés por acoger las ideas y sugerencias esbozadas en este artículo.

A fin de incrementar o si se quiere *aligerar* las adquisiciones a que hemos hecho referencia, se nos ocurre también la *conveniencia* de establecer en las respectivas Secretarías algún acopio o *almacenamiento* de las obras que *voluntariamente* deseen enviar los propios autores, al tenor del programa esbozado, aunque ello bien podría conducir a las molestias y gastos de devolución de aquellas obras

que no encontraran interesados para su adquisición.

Hacemos referencia a lo anterior únicamente para manifestar la conveniencia de estudiar bien las modalidades a que debería ajustarse el intercambio intelectual propuesto y estimular así, como ya se ha dicho, un arreglo previo sobre el particular.

Por lo tan suscintamente expuesto, fácil es colegir las proyecciones intelectuales y hasta de *solidaridad americana* susceptibles de obtener con la sugestión esbozada en esta publicación, por lo cual si fueren aceptadas por nuestros colegas del Instituto de Ingenieros de Chile y demás que hoy actúan en nuestro Continente, hasta habría qui-

zús conveniencia de hacer intervenir en su posterior adopción, a las propias Cancillerías de la diplomacia, ya que con ello se prestigiaría en forma considerable su útil difusión y aprovechamiento.

La anterior insinuación, que podría juzgársela de innecesaria y hasta de pretenciosa, está únicamente basada en el convencimiento íntimo que nos asiste de que nada hay que mejor conduzca a la buena armonía internacional americana, que el mutuo conocimiento de los progresos culturales realizados por sus Gobiernos y la aproximación intelectual de sus hombres de acción.

Santiago de Chile, Julio de 1931.
